



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 22 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120190021500	Ejecutivo	Carlo Andres Cervantes Dominguez	Alcaldia Municipal De Candelaria	31/07/2020	Auto Decreta
08638318900120190021700	Ejecutivo	Tatiana De La Hoz Cueto	Alcaldia Municipal De Candelaria	31/07/2020	Auto Decreta

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

44e5ff6f-0ed9-4f69-8fbf-1f7a2c3d086d